



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.			
NOMBRE DEL TRÁMITE		CLAVE	FECHA DE REGISTRO
<u>CAMBIO DE TARIFA INSEN</u>		AD-SLP-JAPASP-13	19 01 2016
USUARIOS			
PUBLICO EN GENERAL			
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
RECIBO	NINGUNO	INMEDIATA	1 AÑO
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. ENCARGADO: AREA DE ATENCION A USUARIOS: MARTHA G. GAMBA SANCHEZ		
Domicilio	MORELOS No. 349 COL. VIRGENCITA	Municipio	SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.
Teléfono (s) Fax	01 468 68 83055 01 468 68 8 34 05	e-mail	japasp_slpz@hotmail.com.
Horario de atención	DE 8:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.		
Oficina Resolutora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.		
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO	
		ORIGINAL	COPIA
1. CREDENCIAL DE INSEN. 2. CREDENCIAL DE ELECTOR NOTA: EL RECIBO DEL AGUA DEBE ESTAR A NOMBRE DE QUIEN SOLICITA LA TARIFA Y NO TENER GIRO COMERCIAL		*	1
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		*	
OBSERVACIONES			
REVISIÓN DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO, MUESTRAS FOTOGRAFICAS DEL DOMICILIO SEÑALADO POR EL SOLICITANTE Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR DE ESTE ORGANISMO SEGÚN EXPEDIENTE ARMADO.			
FUNDAMENTOS DE LEY			
Periódico oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato. Artículo 42			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA			
• AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE JAPASP Del día 20 de febrero del 2006, punto no. 7 Asuntos generales			